Boletín Interno de Coordinación Informativa

bici

Curso 2007/2008 3- diciembre - 2007 Número 9

Sumario

RECTORADO

Ceses y Nombramientos 2

VICERRECTORADO DE ESPACIO EUROPEO Y PLANIFICACIÓN DOCENTE

Ampliación del plazo para la convocatoria de becas para el Servicio de Psicología Aplicada 3

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Defensa de tesis doctorales 3

CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Premio MEC-UNIVERSIA a la Iniciativa OCW. Convocatoria 2007 3

FACULTAD DE DERECHO

Comunicado para los alumnos matriculados en el Máster " Intervención de la Administración en la Sociedad" 4

Comunicado para los alumnos de la asignatura " Derecho Procesal I" (Plan Antiguo y Nuevo) 4

Publicación de la guía académica de la asignatura optativa "Los Procesos de Amparo", (Cód. 519459), para el curso 2007/08 4

FACULTAD DE ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Comunicado del equipo docente de la asignatura "Gestión de Empresas Financieras" 8

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Cambio de guardia de la profesora D.ª Marta Cerezo Moreno 8

FACULTAD DE EDUCACIÓN

"III Jornadas de Calidad de Vida en Personas Mayores. Intervención Social y Educativa" 8

CONVOCATORIAS

Información del Centro de Orientacion, Información y Empleo 9

Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación 10

Otras convocatorias de interés 11

BOE

Reseñas del Boletín Oficial del Estado 11

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

Contenidos del programa UNED en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional 13

Avance de la programación radiofónica. Radio UNED en Radio 3 de RNE 14

htpp://www.uned.es

C/ Bravo Murillo,38

Tlfno.: 91 398 7449

E-mail: bici@adm.uned.es

UNED

Secretaría General

Negociado de Información Normativa

RECTORADO

1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar a **DON MANUEL AGUSTÍN ESGUEVA MARTÍNEZ,** a petición propia, como Vocal del Servicio de Inspección de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con efectos de 20 de noviembre de 2007, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 20 de noviembre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar a **DON JOSÉ MARÍA ARRIBAS MACHO,** por cumplimiento de mandato, como Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con efectos de 2 de diciembre de 2007, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de noviembre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar a **DON PABLO RUIPÉREZ GARCÍA,** por razones de servicio, como Director en funciones del Departamento de Sistemas de Comunicación y Control de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con efectos de 21 de noviembre de 2007, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 26 de noviembre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar a **DON GONZALO ESCRIBANO FRANCÉS,** a petición propia, como Vicedecano de Investigación y Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con efectos de 19 de noviembre de 2007, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 26 de noviembre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA DEL MAR SERRANO MAESTRO,** por razones de servicio, como Secretaria en funciones del Departamento de Física Fundamental de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con efectos de 21 de noviembre de 2007, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de noviembre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar a **DON FRANCISCO JAVIER DE LA RUBIA SÁNCHEZ,** por cumplimiento de mandato, como Director en funciones del Departamento de Física Fundamental de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con efectos de 21 de noviembre de 2007, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de noviembre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, art. 16.2 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril, parcialmente vigente, vengo en nombrar Vocal del Servicio de Inspección de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a **DON JAVIER CONDE COLLADO,** con efectos de 21 de noviembre de 2007.

Madrid, 20 de noviembre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Filosofía, vengo en nombrar Secretaria Adjunta para la implantación de Estudios de Grado en la citada Facultad a **DOÑA EUGENIA RAMÍREZ GOICOECHEA,** para el curso académico 2007/2008, con efectos de 15 de noviembre de 2007.

Madrid, 19 de noviembre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a la vista del Acta de Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, elevada a este Rectorado por su Comisión Electoral,
ESTE RECTORADO ha resuelto nombrar Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología a la Profesora DRA. **DOÑA MARÍA ELISA CHULIÁ RODRIGO,** con efectos de 3 de diciembre de 2007.

Madrid, 30 de noviembre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Directora del Gabinete Técnico del Rectorado, vengo en nombrar Coordinador de Imagen Corporativa de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Decano, a **DON JOSÉ MARÍA ARRIBAS MACHO,** con efectos de 3 de diciembre de 2007.

Madrid, 27 de noviembre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Sr. Director del Departamento de Física

Fundamental de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Secretaria del citado Departamento a **DOÑA MARÍA DEL MAR SERRANO MAESTRO,** con efectos de 22 de noviembre de 2007.

Madrid, 27 de noviembre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Física Fundamental de la Facultad de Ciencias de esta Universidad a **DON FRANCISCO JAVIER DE LA RUBIA SÁNCHEZ,** con efectos de 22 de noviembre de 2007.

Madrid, 27 de noviembre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, vengo en nombrar Vicedecana de Investigación y Postgrado de la citada Facultad a **DOÑA MARÍA JOSÉ LORENZO SEGOVIA,** con efectos de 20 de noviembre de 2007.

Madrid, 26 de noviembre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar Director del Departamento de Sistemas de Comunicación y Control de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a **DON PABLO RUIPÉREZ GARCÍA,** con efectos de 22 de noviembre de 2007.

Madrid, 26 de noviembre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

VICERRECTORADO DE ESPACIO EUROPEO Y PLANIFICACIÓN DOCENTE

3.- Ampliación del plazo para la convocatoria de becas para el Servicio de Psicología Aplicada

■ Vic. de Espacio Europeo y Planificación Docente

Habiéndose detectado algunos problemas técnicos que afectaron a la difusión de la convocatoria de las becas del Servicio de Psicología Aplicada publicadas en el BICI nº 5 de 5 de noviembre de 2007, se resuelve ampliar el plazo de recepción de solicitudes **hasta el día 11 de diciembre de 2007 (inclusive)**

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

4.- Defensa de Tesis Doctorales

■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico,** las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

AUTOR: D. Francisco PÉREZ SEGURA.
TESIS: "LA PROTECCIÓN PÚBLICA A LA INFANCIA EN ALMERÍA DURANTE EL FRANQUISMO".
DIRECTORA: D.ª Paloma PERNIL ALARCÓN.
TUTOR: D. Javier VERGARA CIORDIA.
DEPARTAMENTO: Historia de la Educación y Educación Comparada.

AUTOR: D. Ángel BALLARÍN GARNICA.
TESIS: "ELABORACIÓN DE MODELOS SECTORIALES DE PREDICCIÓN DE LA INSOLVENCIA MEDIANTE LA INCLUSIÓN DE VARIABLES CATEGÓRICAS: UNA APLICACIÓN EN EL SECTOR DE LA INDUSTRIA CÁRNICA".
DIRECTOR: D. Jesús URÍAS VALIENTE.
DEPARTAMENTO: Economía de la Empresa y Contabilidad.

CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

5.- Premio MEC-UNIVERSIA a la Iniciativa OCW. Convocatoria 2007

■ CINDETEC

El Ministerio de Educación y Ciencia, a través de su Dirección General de Universidades, y el PORTAL UNIVERSIA, han creado el PREMIO MEC-UNIVERSIA A LA INICIATIVA OCW - CONVOCATORIA 2007, dirigido a los profesores de universidades españolas que hayan publicado material docente dentro de la iniciativa OCW (Open Course Ware).

Podrán participar en esta convocatoria todos los profesores, o equipos de profesores, que hayan publicado, en el OCW site de su Universidad, un curso con fecha anterior al 01 de enero de 2008.

Se concederá un Premio y un máximo de cuatro accésit. El Premio será dotado con 10.000 euros y Diploma para el autor o autores que figuren como tales en la página principal del curso. Cada uno de los accésit estarán dotados con 3.000 euros y Diploma para el autor o autores que figuren como tales en la página principal del curso.

La candidatura deberá presentarla el autor, o uno de los autores en caso de ser varios, siempre que cuente con la autorización (por escrito) de los demás autores, del curso que aspira a la concesión del Premio. Un mismo autor podrá presentar tantos cursos como tenga incorporados a la Web OCW de la Universidad.

Las candidaturas se podrán presentar a través de la Web OCW-Universia (**http://ocw.universia.net**), mediante un enlace que estará activado a partir del 01 de enero de 2008.

LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PUEDEN OBTENERSE EN EL SIGUIENTE ENLACE:
http://www.uned.es/bici/Curso2007-2008/071206/9-2.htm

Para cualquier consulta, puede ponerse en contacto con:

OFICINA OCW. UNED.

CINDETEC USO-PC.

Francos Rodríguez, 77. Madrid 28039.

oficinaocw@adm.uned.es

http://ocw.innova.uned.es/ocwuniversia

FACULTAD DE DERECHO

6.- Comunicado para los alumnos matriculados en el Master "Intervención de la Administración en la Sociedad"

■ Decanato de la Facultad de Derecho

Se comunica a los alumnos de las asignaturas obligatorias: **"Presupuestos constitucionales de la intervención de la Administración en la sociedad", "Las potestades y técnicas jurídicas de la Administración para la intervención en la sociedad" y "Las técnicas organizativas de la Administración para la intervención en la sociedad"** que los exámenes se celebrarán en todos los Centros Asociados el lunes 4 de febrero de 2008 a las 16:00 horas.

Los exámenes de las asignaturas optativas **"La intervención de la Administración en el urbanismo I", "La intervención de la Administración en el urbanismo II" y "La intervención de la Administración en el medio ambiente"** se celebrarán en todos los Centros Asociados el lunes 4 de febrero a las 18:30 horas.

7.- Comunicado para los alumnos de la asignatura "Derecho Procesal I" (Plan Antiguo y Nuevo)

■ Dpto. de Derecho Procesal

Se comunica a todos los alumnos matriculados en la asignatura **DERECHO PROCESAL I (PLAN ANTIGUO -Código 014215- y PLAN NUEVO -Código 514031-)** que no serán objeto de examen en las Convocatorias de febrero, junio, septiembre y extraordinaria de diciembre del presente Curso Académico 2007/2008, las lecciones del Programa Oficial de la asignatura que, a continuación, se relacionan:

Lecciones 1, 5, 10, 11, 21 y 26.

8.- Publicación de la guía académica de la asignatura optativa " Los Procesos de Amparo", (Cód. 519459), para el curso 2007/08

■ Dpto. de Derecho Procesal

Guía académica de la asignatura "Los Procesos de Amparo" (cód. 519459), Plan Nuevo. Curso 2007 - 2008

1. EQUIPO DOCENTE .

Dr. D. Vicente Gimeno Sendra. Catedrático y Director del Departamento.

Dr. D. Manuel Díaz Martínez. Profesor Titular de Universidad y Secretario del Departamento.

Dr. D. Juan Manuel Alonso Furelos. Profesor Titular de Universidad.

Dra. Dña. Corazón Mira Ros. Profesora Titular de Universidad.

Dra. Dña. Mª José Cabezudo Bajo. Profesora Ayudante Doctora LOU.

Dra. Dña Sonia Calaza López. Profesora Contratada Doctora LOU.

Dra. Dña. Marta Gómez de Liaño Fonseca-Herrero. Profesora Ayudante Doctora LOU.

Dr. D. Fernando Luis Ibáñez López-Pozas. Profesor Ayudante Doctor. LOU.

Dra. Dña. Inmaculada López-Barajas Perea. Profesora Contratada Doctora LOU.

Dra. Dña Ana Isabel Luaces Gutiérrez. Profesora Colaboradora LOU.

Dña. Mª Luisa Boticario Galavis. Profesora Ayudante LOU.

D. Nicolás Díaz Méndez. Profesor Asociado.

Dña. Emilia García-Villalba Sánchez. Profesora Asociada.

D. Miguel Ángel Lombardía del Pozo. Profesor Asociado.

D. Luis López Sanz-Aránguez. Profesor Asociado.

D. Fernando Prieto Rivera. Profesor Asociado.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA.

La asignatura "Procesos de amparo" pretende aproximar al alumno de la licenciatura en Derecho al ámbito de la tutela jurisdiccional de los derechos fundamentales, primero, ante los Juzgados y Tribunales del Poder Judicial, después ante el Tribunal Constitucional, mediante el recurso de amparo, y, finalmente, ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo.

Al tratarse de una asignatura en la que se estudia la actividad jurisdiccional tuteladora de los derechos fundamentales que realizan los Juzgados y Tribunales, a través de los procesos especiales diseñados a tales fines, resulta conveniente ir leyendo poco a poco los diferentes temas del programa desarrollados en los manuales generales recomendados para, así, adquirir soltura en la terminología específica procesal. Una vez adquirido este conocimiento, es necesario realizar una segunda lectura, ya más profunda, destinada al estudio y memorización, en la que el alumno debe no sólo examinar las explicaciones dadas por los autores a las distintas materias, sino consultar con detenimiento los preceptos legales comentados.

3. PERFIL DEL ESTUDIANTE.

3.1 Capacidades y conocimientos previos necesarios de los alumnos.

Resulta conveniente el estudio de la asignatura de "Introducción al Derecho Procesal", en la que se estudia la Teoría General del Derecho Procesal, antes de acometer el estudio de la asignatura de "Procesos de amparo".

3.2 Posibles obstáculos que pueden encontrarse en este asignatura.

Como antes se apuntó en el epígrafe relativo a los objetivos generales de esta asignatura, es conveniente realizar una primera lectura global de la materia para ir asimilando la específica terminología del Derecho Procesal; una vez fijados estos conceptos, y con una visión global de la asignatura, es necesario comenzar la labor de estudio y memorización de los distintos epígrafes del programa.

4. METODOLOGÍA DE ESTUDIO.

- Cronología anual:

  La asignatura de "Procesos de Amparo" es una asignatura optativa de la licenciatura en Derecho, y cuatrimestral (octubre a enero).

- Cronología por temas:

  Los temas desarrollados en esta asignatura siguen el siguiente orden lógico: 1. Tutela procesal civil de los Derechos Fundamentales. 2. Tutela procesal penal de los Derechos Fundamentales. 3. Tutela procesal administrativa de los Derechos Fundamentales. 4. Tutela procesal laboral de los Derechos Fundamentales. 5. El amparo constitucional de los Derechos Fundamentales. 6. El proceso ante el Tribunal Europeo de Derecho Humanos.

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ESTUDIO.

Se recomienda a los alumnos que acudan a los respectivos Centros Asociados al objeto de plantear a los profesores tutores las dudas correspondientes; igualmente, los profesores del Departamento de Derecho Procesal están a disposición de los alumnos de esta asignatura para realizar cualquier aclaración en sus horas de permanencia y guardia (de lunes a jueves, mañana: de 10:00 a 14:00 horas; y tarde, de 16:00 a 20:00 horas); teléfono de guardia 913986194.

6. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.

Puede consultarse cualquier monografía que se adapte al Programa Oficial para el curso académico 2007/2008.

La monografía que mejor se adapta al programa es la titulada ***"Los procesos de amparo (civil, penal, administrativo, laboral, constitucional y europeo)"*** de los Profesores Vicente Gimeno Sendra y Pablo Morenilla Allard, Ed. Colex, 2003.

De consulta recomendada: ***"Diccionario de Derecho Procesal Civil"***. Editorial Iustel, de Vicente Gimeno Sendra y Manuel Diaz Martínez. Madrid, 2007.

7. MATERIAL AUXILIAR.

Se recomienda a los alumnos que sigan las emisiones radiofónicas realizadas por los distintos profesores de nuestro departamento. Se puede acceder a ellas a través de la página web de la UNED (**http://www.uned.es/cemav/radio.htm**).

Del mismo modo, el Departamento realiza todos los años Seminarios, Cursos de verano, etc. sobre temas procesales de actualidad. Es posible acceder a estos cursos especializados a través de los centros asociados, puesto que el contenido de los mismos se graba en soporte informático.

8. EXÁMENES.

Se recuerda al alumno que el examen constará de tres preguntas teóricas (basadas en los epígrafes del temario del Programa Oficial de esta asignatura). El examen tendrá una duración de una hora y treinta minutos sin límite de espacio. Se lle remitirá al alumno la calificación mediante una papeleta electrónica a la dirección indicada en su matrícula. También podrá consultar las calificaciones en el siguiente número de teléfono: 902 25-26-51 o a través de la página web de la UNED o consultando las listas en papel que se envían a su Centro Asociado.

9. PROGRAMA.

LECCIÓN PRIMERA: TUTELA PROCESAL CIVIL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

I. AMPARO ORDINARIO Y CONSTITUCIONAL.

II. EL AMPARO CIVIL ORDINARIO. 1. Procedimiento adecuado. 2. La pretensión civil de amparo. A) La petición. B) La fundamentación fáctica. C) La individualización jurídica. 3. Legitimación. A) Activa. a) Los particulares. b) El Ministerio Fiscal. c) El Defensor del

Pueblo. B) Pasiva. 4. Competencia. 5. Procedimiento.

III. EL PROCESO CIVIL DE AMPARO ESPECIAL DEL DERECHO AL HONOR, LA INTIMIDAD Y LA PROPIA IMAGEN. 1. Objeto procesal. 2. Legitimación. A) Activa. a) Los particulares. a´) Las personas físicas. b´) Las personas jurídicas. b) El Ministerio Fiscal. B) Pasiva. 3. Prejudicialidad. A) Incoación de proceso penal con acumulación de la pretensión civil. B) Incoación de proceso penal con reserva de la acción civil. C) Incoación de un proceso civil por hechos subsumibles en un delito privado. D) Incoación de un proceso civil por hechos subsumibles en un delito semipúblico. 4. Procedimiento adecuado. 5. Medidas cautelares. 6. Sentencia.

IV. EL PROCESO CIVIL DE AMPARO SUMARIO DEL DERECHO DE RECTIFICACIÓN. 1. Objeto procesal. 2. Legitimación. 3. Procedimiento adecuado. 4. Actos previos: autocomposición. 5. Competencia. 6. Postulación. 7. Juicio verbal y sentencia

LECCIÓN SEGUNDA: TUTELA PROCESAL PENAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

I. LA INEXISTENCIA DE UN AMPARO PENAL ORDINARIO.

II. EL PROCESO DE "HABEAS CORPUS". 1. Concepto y notas esenciales. A) Naturaleza. B) Objeto. C) Presupuesto material. 2. Objeto procesal. A) Las partes. a) Activas. b) Pasivas. B) Objeto. a) La detención. b) No judicial. c) Ilegal. C) Petición. 3. Competencia. A) Objetiva. a) El Juzgado de Instrucción. b) Los Juzgados Centrales de Instrucción. c) Los Juzgados Togados Militares. B) Territorial. C) Funcional. 4. Incoación del procedimiento y legitimación. A) Iniciación de oficio. B) Iniciación a instancia de parte. C) Forma. 5. Fase de admisión. 6. Auto de incoación y actos coercitivos. 7. Alegaciones y prueba. 8. Resolución. A) Resolución desestimatoria. B) Resolución estimatoria.

LECCIÓN TERCERA: TUTELA PROCESAL ADMINISTRATIVA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

I. EL AMPARO ORDINARIO ADMINISTRATIVO. 1. Concepto y notas esenciales. A) Proceso especial preferente y "sumario". B) Destinado a tutelar los derechos fundamentales frente a las actuaciones administrativas sujetas al Derecho Administrativo. 2. Regulación legal. 3. Procedimiento aplicable. 4. Objeto. 5. Legitimación. A) Activa. B) Pasiva. 6. Competencia. 7. Procedimiento. A) Iniciación: el escrito de interposición. a) Plazo para el ejercicio de la acción de amparo. b) Especialidades del contenido del escrito de interposición. c) Medidas cautelares. B) Reclamación y envío del expediente administrativo. Emplazamientos. C) Fase de admisibilidadad. D) Alegaciones y prueba. E) Sentencia, medios de impugnación y costas.

II. EL PROCESO ELECTORAL. 1. Concepto. 2. Los procedimientos electorales: sistematización. A) Proceso de amparo administrativo de la LJCA de 1998. B) Amparo administrativo de la LJCA ante "los Juzgados de Primera Instancia". C) Recurso contra la proclamación de candidatos. D) El recurso contencioso-electoral. 3. El recurso contencioso-electoral. A) Concepto y notas esenciales. a) Naturaleza. b) Principios procesales. B) Actos previos: la reclamación del art. 108.2. C) Competencia objetiva. D) Capacidad y legitimación. a) Activa. b) Pasiva. E) Iniciación. F) Remisión del expediente y personación. G) Contestación. H) Prueba. I) Sentencia. J) Publicación y medios de impugnación. K) Costas.

III) EL AMPARO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE TUTELA DEL DERECHO DE REUNIÓN. 1. Introducción. 2. El art. 122 LJCA.

LECCIÓN CUARTA: TUTELA PROCESAL LABORAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

I. INTRODUCCIÓN.

II. CONCEPTO Y NOTAS ESENCIALES. 1. Es un proceso especial preferente y "sumario". 2. Destinado a preservar o restablecer las vulneraciones a los derechos fundamentales y libertades pública en el ámbito del Derecho Laboral.

III. REGULACIÓN LEGAL.

IV. EL PROBLEMA DE LA DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO APLICABLE. 1. Alternatividad en los procesos a seguir. 2. Los problemas de la utilización sucesiva o simultánea del proceso de amparo y el ordinario. 3. Conclusión.

V. OBJETO.

VI. LEGITIMACIÓN. 1. Activa. A) Personas físicas. B) Personas jurídicas, grupos o entes sin personalidad. C) El Ministerio Fiscal y el Defensor del Pueblo. 2. Pasiva.

VII. COMPETENCIA.

VIII. PROCEDIMIENTO. 1. Iniciación: la demanda de amparo. A) Presupuestos procesales de la actividad. B) Especialidades relativas a su contenido (art. 177.3). C) Medidas cautelares. 2. Fase de admisibilidad. 3. Alegaciones y prueba (art. 179). 4. Sentencia, medios de impugnación y costas.

LECCIÓN QUINTA: EL AMPARO CONSTITUCIONAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

I. EL RECURSO DE AMPARO: NOTAS ESENCIALES. 1. Concepto. 2.Finalidad. 3. Naturaleza jurídica. 4. Ámbito de aplicación. A) Los derechos del art. 53.2 CE. B) Otros derechos subjetivos.

II. LA PRETENSIÓN DE AMPARO CONSTITUCIONAL. 1. Sujetos. A) Las partes. B) El órgano jurisdiccional. 2. La fundamentación. A) Fundamentación fáctica. a) El bien litigioso. b) El objeto material. a') Disposiciones. b') Actos. c') "Vías de hecho". c) Actualidad e inmediatez de la lesión. B) Fundamentación jurídica. 3. La petición.

III. LAS PARTES. 1. Capacidad. A) Personas físicas. B) Personas jurídicas. 2. Legitimación. A) Legitimación activa. a) El Defensor del Pueblo y el Ministerio Fiscal. b) Los particulares. a') Persona "directamente afectada" e "interés legítimo". b') Haber sido "parte en el proceso judicial correspon-

diente" e "interés legítimo". B) Legitimación pasiva. a) Determinación del concepto "poderes públicos". b) La legitimación pasiva de los particulares. a') ¿Partes principales exclusivas?. b') Codemandados.

LECCIÓN SEXTA: EL PROCESO DE AMPARO CONSTITUCIONAL (I).

I. PRESUPUESTOS PROCESALES. 1. La resolución judicial. 2. La invocación del derecho fundamental vulnerado. A) Concepto y fundamento. B) Contenido. C) Forma. D) Tiempo. 3. El agotamiento de la vía judicial ordinaria previa. A) Concepto y fundamento. B) Supuestos especiales.

a) Procesos declarativos ordinarios respecto a sentencias recaídas en procesos sumarios. b) Resoluciones de jurisdicción voluntaria. c) Nulidad de actuaciones. d) "Recursos" de aclaración de sentencias. e) Medios de impugnación no devolutivos. a') La reposición. b') La súplica. f) Medios de impugnación devolutivos (apelación, casación y queja). g) Medios de rescisión de la cosa juzgada. a') Recurso de revisión. b') Recurso de audiencia al rebelde. 4. Plazo para la interposición del recurso. A) Naturaleza. B) Exenciones. C) "Dies a quo". D) "Dies ad quem".

II. LA DEMANDA DE AMPARO. 1. Concepto. 2. Requisitos. A) Materiales. a) La petición. b) La fundamentación. c) La prohibición de la transformación de la demanda. B) Formales. a) Defecto legal en el modo de proponer la demanda. b) Aportación de documentos. c) Competencia funcional: presentación de la demanda en el Juzgado de Guardia.

LECCIÓN SÉPTIMA: EL PROCESO DE AMPARO CONSTITUCIONAL (II).

III. LA FASE DE ADMISIÓN. 1. Concepto y fundamento. 2. Competencia. 3. Clases. A) Mediante Providencia. B) Mediante Auto. C) Mediante Sentencia. 4. Causas de inadmisión. A) Procesales. a) Incumplimiento de presupuestos o requisitos procesales. b) Procedimiento inadecuado. B) Materiales. a) Falta de contenido constitucional. b) Uniformidad de la jurisprudencia. 5. Medios de impugnación.

IV. LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA. 1. La litispendencia constitucional. 2. La remisión de las actuaciones y el emplazamiento. A) La remisión de las actuaciones. B) El emplazamiento.

V. LA PIEZA DE SUSPENSIÓN. 1. Concepto. 2. Naturaleza jurídica de la suspensión. A) Presupuestos. a) "Fumus boni iuris". b) "Periculum in mora". B) Elementos. a) Instrumentalidad. b) Provisionalidad. c) Contracautela. 3. Otras medidas cautelares.

VI. FASE PROBATORIA.

VII. UTILIZACIÓN DE LA TESIS. 1. Concepto y fundamento. 2. Límites.

VIII. LOS ESCRITOS DE ALEGACIONES. 1. Concepto y fundamento. 2. Clases. A) Del recurrente. B) De las partes recurridas. 3. Plazo. 4. Vista oral.

IX. LA SENTENCIA. 1. Concepto y naturaleza. A) Declarativos (art. 55.1.a y b). B) De condena (art. 55.1.c). 2. Clases. A) En atención al número de pretensiones (acumulación de autos). B) En atención a los efectos materiales de la cosa juzgada. C) En atención a los efectos reflejos (la autocuestión de inconstitucionalidad).D) En atención a los efectos doctrinales. 3. Requisitos. A) Materiales. B) Formales.

LECCIÓN OCTAVA: LA DEMANDA DE AMPARO ANTE EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS (I).

I.INTRODUCCIÓN. 1. Normativa de aplicación. 2. Concepto y naturaleza jurídica. 3. Caracteres. 4. Ámbito: los derechos fundamentales protegidos. 5. Objeto del amparo europeo.

II. LOS SUJETOS DEL PROCESO. 1. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos. A) Composición del Tribunal. B) Organización y funcionamiento. C) Ámbito de su jurisdicción. a) Jurisdicción territorial (ratione loci). b) Jurisdicción ratione personae. c) Jurisdicción ratione materiae. d) Jurisdicción ratione temporis. 2. Las partes. A) Capacidad para ser parte y procesal. B) Capacidad de postulación y la asistencia jurídica gratuita. a) Representación y defensa de las partes. b) La asistencia jurídica gratuita. C) Legitimación. a) Activa. a') En las demandas individuales. b') En las demandas interestatales. b) Pasiva. c) Las partes subsidiarias (intervención de terceros).

LECCIÓN NOVENA: LA DEMANDA DE AMPARO ANTE EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS (II).

III. LA DEMANDA DE AMPARO EUROPEO Y LAS CONDICIONES DE SU ADMISIBILIDAD. 1. La demanda: forma y contenido. 2. Las condiciones comunes de admisibilidad. A) El agotamiento de los recursos internos. B) El plazo para el ejercicio de la acción. 3. Otras condiciones de admisibilidad. A) Identificación del actor. B) Cosa juzgada y litispendencia. C) Demanda incompatible con las disposiciones del Convenio. D) Manifiesta falta de fundamento. E) Abuso del derecho.

IV. PROCEDIMIENTO. 1. Generalidades. 2. Principios del procedimiento. A) Oralidad vs. escritura. B) Publicidad. C) Las lenguas de las actuaciones. a) El demandante. b) La representación del Estado demandado, interviniente o demandante. c) Testigos, peritos o comparecientes. 3. Iniciación y fase de instrucción. A) El Juez Ponente. B) El Comité de inadmisibilidad. 4. Fase de admisibilidad. 5. Las medidas cautelares. 6. Formas anormales de terminación del proceso: cancelación de la demanda y el arreglo amistoso. A) La cancelación de la demanda. B) El arreglo amistoso. 7. Fase de enjuiciamiento. 8. La Sentencia; el pronunciamiento sobre la satisfacción equitativa. A) La sentencia sobre el fondo. B) El pronunciamiento de satisfacción equitativa. C) Aclaración y rectificación de errores. 9. Recursos. A) El recurso ante la Gran Sala. B) Demanda de revisión de una sentencia firme. 10. Ejecución de las sentencias dictadas por el TEDH. A) En general. B) La ejecución de las sentencias del TEDH en España.

10. ENLACES.

Pueden ser de utilidad para el alumno las páginas Web que se indican a continuación, con un resumen de sus contenidos.

Tribunal Constitucional.

Recoge la naturaleza y competencias, composición y estructura organizativa del T.C., el Recurso de Amparo, Jurisprudencia Constitucional (desde septiembre de 1999) y normas reguladoras. **www.tribunalconstitucional.es**

Consejo General del Poder Judicial.

Presenta la organización del Consejo, la organización Judicial Española, etc. **www.cgpj.es**

JurisWeb: derecho español en internet.

Selección de legislación española ordenada por materias y novedades legislativas. **www.jurisweb.com/legislacion/index.htm**

Iuris lex.

Ofrece legislación estatal, autonómica y local, utilizando un sistema de búsqueda sistemática por categorías y subcategorías. **iurislex.org/codigo/leg.htm**

Noticias jurídicas.

Se puede consultar información sobre legislación española organizada por temas, enlaces jurídicos y actualidad jurídica. **www.juridicas.com**

Leynfor.

Facilita información legislativa del BOE, DOCE, Boletines Oficiales de las Comunidades Autónomas y Boletines Provinciales. **www.leynfor.com**

Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Contiene información general sobre el tribunal, textos de base, resúmenes de prensa y acceso a la base de datos de sentencias del Tribunal. **www.echr.coe.int**

Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Recoge sentencias con el texto completo desde 1960. **Hudoc.echr.coe.int/hodoc/**

Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

Presenta en la página información sobre la institución, prensa, jurisprudencia, documentación y textos relativos a la institución. **europa.eu.int/cj**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

9.- Comunicado del equipo docente de la asignatura "Gestión de Empresas Financieras"

■ Dpto. de Organización de Empresas

Se comunica a los alumnos de la asignatura **"Gestión de Empresas Financieras" (Cód. 42061)** que no va a ser posible disponer de la nueva edición del libro de texto para este curso 2007-2008 tal y como era intención del equipo docente. Por tanto, el libro de texto y el temario del curso no serán los descritos en el Guía del Curso 2007-2008. La asignatura seguirá teniendo como libro de texto el utilizado en años anteriores y el temario seleccionado, es decir:

Libro de texto:

"Las Entidades de Crédito: Funcionamiento y Gestión". Santiago Garrido, UNED, Madrid, 2002.

Temario:

Capítulo I. Las entidades de crédito: actividad y funciones.

Capítulo II. Las entidades de crédito: productos y servicios.Capítulo V. Los balances y las cuentas de resultados de las entidades de crédito.

Capítulo VI. La gestión de los riesgos en las entidades de crédito.

Para cualquier duda o aclaración pueden ponerse en contacto con el equipo docente en el teléfono **91 398 63 83** en el horario de tutorías, es decir, todos los **jueves de 16:00 a 20:00 horas.**

FACULTAD DE FILOLOGÍA

10.- Cambio de guardia de la profesora D.ª Marta Cerezo Moreno

■ Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Se comunica a los alumnos de las asignaturas **"Literatura Inglesa I" (cód. 461027)** y **"El Teatro de Shakespeare" (cód. 46045)**, que la profesora **D.ª Marta Cerezo Moreno** del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, Secretaria Académica de esta Facultad, cambia su horario de guardias para este curso académico 2007/08, quedando como sigue:

Martes de 10:00 a 14:00 horas

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas, y de 15:00 a 19:00 horas.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

11.- "III Jornadas de Calidad de Vida en Personas Mayores. Intervención social y educativa"

■ Decanato de la Facultad de Educación

La Facultad de Educación organiza las **III Jornadas de "Calidad de Vida en Personas Mayores. Intervención social y educativa"** que tendrán lugar los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2007, en el Edificio de Humanidades de la UNED Pº Senda del Rey, nº 7.

Se concederán a los inscritos dos créditos de libre configuración.

Participarán figuras de reconocido prestigio como el Dr. Enrique Rojas Marcos, gerontólogos con alta cualificación, así como instituciones como el IMSERSO, el Consejo Estatal de Personas Mayores, y Asociaciones de Personas Mayores y Organizaciones No Gubernamentales.

Se comunicarán vivencias y experiencias de personas mayores en diferentes ámbitos de la geografía española. Se trabajará con la metodología de la Animación Sociocultural.

Para más información, consultar la página web **www.uned.es/master-mayores**

CONVOCATORIAS

12.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

■ COIE

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigíos por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta, 28003 Madrid o enviadnos un correo electrónico: **coie@adm.uned.es**

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, atendemos por las mañanas todos los días en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 7518, y en horario de tarde, excepto en viernes (16:00-19:00 horas) al teléfono: 91 398 7884.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: **http://www.uned.es/coie**. Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección **inciweb_coie@adm.uned.es**

▼ BECAS DE COLABORACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL

Requisitos: Nacionalidad española. Edad no superior a 28 años en la fecha de la convocatoria. Estar en posesión de cualquier titulación universitaria superior, tal como licenciado, ingeniero o arquitecto. Los becarios colaborarán en el estudio, entre otros, del entorno comercial, el análisis de la pequeña y mediana empresa comercial, el sector de la distribución y las estructuras comerciales.

Dotación: 995,5 euros mensuales.

Duración: Diez meses, entre el 1 de febrero y el 31 de diciembre de 2008.

Lugar de disfrute: España.

Número de Becas: 4.

Ultima convocatoria: BOE: 15-11-2007.

Plazo de solicitud: 20-12-2007.

Contacto: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Registro General. Pº de la Castellana, 160. (28071) Madrid.

Tel: 91.349.40.00

Web: **www.min.es**

▼ BECAS DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN ACTIVIDADES Y MATERIAS DE LA COMPETENCIA DE INSTITUCIONES CULTURALES DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE CULTURA. BECAS DE MUSEOLOGÍA

Requisitos: Poseer la nacionalidad de alguno de los países de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo. Estar en posesión de una titulación académica oficial de licenciatura o diplomatura. Las personas que no tengan la nacionalidad española deberán dominar la lengua española. No podrán concurrir las personas que hayan obtenido becas de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural en tres o más convocatorias.

Dotación: 820 euros mensuales.

Duración: Nueve meses, de abril a diciembre de 2008.

Lugar de disfrute: España.

Número de Becas: 30.

Ultima convocatoria: BOE: 08-11-2007

Plazo de solicitud: Treinta días naturales a partir del siguiente a la publicación.

Contacto: Ministerio de Cultura. Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural. Pza. del Rey, 1. (28071) Madrid.

Tel: 91.701.72.80

▼ BECAS DE FORMACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADAS A LA CULTURA. PROYECTOS DE TECNOLOGÍA WEB (.NET)

Requisitos: Personas de nacionalidad española o nacionales de algún Estado miembro de la Unión Europea, con perfecto dominio de la lengua española y residencia en España. Aquellos que hayan disfrutado de estas becas en dos convocatorias no podrán concursar. Es necesario estar en posesión de titulación universitaria de primero y segundo ciclo y haber obtenido dicho título en el año 2001 o con posterioridad. Se valorará el dominio del idioma inglés y el conocimiento de otros idiomas, así como conocimientos de

entornos de desarrollo Web de Microsoft:DNA, .Net, herramientas de análisis y desarrollo: Enterprise Arquitect, SQL, Server Enterprise Manager, Toad, CVS, Sourcesafe y Cristal Report, gestores de bases de datos documentales y gestores de contenidos web, bases de datos relacionales Oracle y de Sql-Server, cursos relacionados sobre el entorno antes descrito. Se valorarán especialmente titulaciones en Ingeniería Informática, Ingeniería de Telecomunicaciones, Matemáticas y Física, titulación técnica en Ingeniería Informática e Ingeniería en Telecomunicaciones, y titulación de formación profesional en Informática.

Dotación: 1.138,15 euros mensuales.

Duración: Doce meses.

Lugar de disfrute: España.

Número de Becas: 1.

Ultima convocatoria: BOE: 13-11-2007.

Plazo de solicitud: Veinticinco días a partir del día siguiente a la publicación de la presente convocatoria

Contacto: Ministerio de Cultura. Pza. del Rey, 1. (28071) Madrid.

Tel: 91.701.70.00.

13.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ CONVOCATORIA DE BECAS DE ESPECIALIZACIÓN EN CONTROL ANALÍTICO DE CALIDAD DE PRODUCTOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Finalidad: Completar la capacitación profesional de titulados en disciplinas relacionadas con el control analítico y facilitar así su incorporación al mercado laboral, para que éste disponga de especialistas para el análisis de calidad comercial de productos objeto de comercio exterior.

Modalidad:

- 24 becas para titulados universitarios superiores en ramas técnicas o experimentales relacionadas con la tecnología de los alimentos.
- 4 becas para titulados en Formación Profesional de Técnico Superior en la especialidad de Análisis y Control o equivalente.

Plazo: 3 de diciembre de 2007.

Más información:
http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/21/pdfs/A47639-47641.pdf

Fuente de publicación: BOE, número 279 de 21 de noviembre de 2007.

2.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ CONVOCATORIA DE BECA DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD (CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y MEDICINA REGENERATIVA - CABIMER)

Ref.: 0093

Perfil buscado:

- Licenciatura en Biología, Farmacia, Bioquímica o Medicina (en el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posición de la credencial que acredite su homologación).
- Experiencia en conceptos relacionados con Biología Molecular y Celular.
- Conocimiento de inglés científico básico.
- Gran motivación y capacidad de trabajo en equipo.
- Persona organizada, dinámica y con capacidad para trabajar en equipo.

Plazo: 5 de diciembre de 2007 (13:00 horas)

Más información: Web: **http://www.fundacionprogresoysalud.org**

3.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ XIII CONGRESO ANUAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS - CYTALIA 2008

Organiza: ALCYTA (Asociación Española de Licenciados y Doctores en Ciencia y Tecnología de los Alimentos).

Fecha y lugar de celebración: del 9 al 11 de abril de 2008 en Madrid.

Plazo envío de comunicaciones: 3 de febrero de 2008.

Más información: http://www.cytalia2008.es

4.- PREMIOS Y CONCURSOS.

▼ III EDICIÓN "PREMIO ÁNGELES DURÁN" DE INNOVACIÓN CIENTÍFICA EN EL ESTUDIO DE LAS MUJERES Y DEL GÉNERO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER (IUEM) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Finalidad: promover la investigación que contribuya al logro de la igualdad entre hombres y mujeres en nuestra sociedad.

Tema: aspectos humanos o científicos que aporten conocimiento relevante sobre las mujeres desde la perspectiva de género, tanto en la actualidad como en una época pasada y que contribuyan a lograr la igualdad real entre hombres y mujeres.

Plazo: 31 de enero de 2008.

Más información: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Módulo VI, Planta Baja, Cantoblanco, Madrid.

Teléf. 91 497 45 95 / 3985.

E.mail: secretaria.iuem@uam.es

Web: http://www.uam.es/iuem

Para más información dirigirse a: Nazaret Diéguez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.8986, E-mail ndieguez@bec.uned.es

14.- Otras convocatorias de interés

■ Varios

▼ OFERTA DE EMPLEO EN LA FECYT, (FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA) COMO JEFE/A DE PROYECTO DEL TIC.

Descripción de las tareas: Bajo la supervisión del Jefe de Departamento competente en la materia, se responsabilizará de la correcta ejecución y éxito de los proyectos realizando, entre otras, las siguientes labores:

- Colaboración en la definición de los objetivos y necesidades de recursos para el desarrollo de los proyectos.
- Apoyo en la elaboración de los pliegos de condiciones técnicas necesarios para la subcontratación que se requiera en su caso en la ejecución de los proyectos.
- Seguimiento y supervisión de la ejecución de los proyectos subcontratados, asegurando el cumplimiento de los objetivos y de la metodología pactada con la empresa adjudicataria.

Tipo de contrato: obra y servicio.

Periodo de prueba: 6 meses.

Requerimientos

- Titulado superior o Titulado medio con amplia experiencia.
- Experiencia mínima de 3 a 7 años en control y gestión de proyectos TIC, comunicación, gestión, etc.
- Conocimientos en el desarrollo y despliegue de Servicios y Sistemas de Información (redes, portales Web, soluciones y tecnologías de Internet, Sistemas Operativos, Bases de Datos, sistemas de seguridad).
- Inglés nivel medio/alto.

Se valorará:

- El conocimiento del Sistema de Ciencia y Tecnología.

Fecha prevista de inicio del contrato: Incorporación inmediata.

Los candidatos no seleccionados para el desempeño de los puestos de trabajo objeto de la presente convocatoria formarán parte de una bolsa de empleo de la Fundación para cubrir puestos de igual o similares características.

Duración: Hasta fin de obra.

Condiciones salariales: A negociar en función de la formación y experiencia profesional del candidato.

Plazo de presentación de candidaturas: 14 de diciembre de 2007.

Información y envío de candidaturas: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. Att. Mª Teresa Pérez Granados. C/ Rosario Pino 14-16, 7º - 28020 Madrid.

Teléfono: 91 425.09 09.
web: www.fecyt.es
e-mail: ofertadeempleo@fecyt.es

BOE

15.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

■ BICI

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA.- Personas con discapacidad.- Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/21/pdfs/A47567-47572.pdf
BOE 21 de noviembre de 2007 pág. 47567

UNIVERSIDADES.- Personal de administración y servicios.- Resolución de 12 de noviembre de 2007, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se corrigen errores en la de 26 de junio de 2007, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión por el sistema de acceso libre.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/21/pdfs/A47607-47607.pdf
BOE 21 de noviembre de 2007 pág. 47607

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.- Actividad investigadora. Evaluación.- Resolución de 6 de noviembre de 2007, de la Presidencia de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, por la que se establecen los criterios específicos en cada uno de los campos de evaluación.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/21/pdfs/A47613-47619.pdf
BOE 21 de noviembre de 2007 pág. 47613

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.- Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado.- Resolución de 7 de noviembre de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se ofertan vacantes a los aspirantes del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/22/pdfs/A47852-47861.pdf
BOE 22 de noviembre de 2007 pág. 47852

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.- Ayudas.- Resolución de 24 de septiembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se conceden

ayudas predoctorales de formación de personal investigador.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/22/pdfs/A47888-47889.pdf
BOE 22 de noviembre de 2007 pág. 47888

UNIVERSIDAD.- Resolución de 26 de octubre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se conceden ayudas predoctorales de formación de personal investigador.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/22/pdfs/A47890-47890.pdf
BOE 22 de noviembre de 2007 pág. 47890

Títulos académicos.- Real Decreto 1395/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Laboratorio de análisis y de control de calidad y se fijan sus enseñanzas mínimas.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/23/pdfs/A47920-47949.pdf
BOE 23 de noviembre de 2007 pág. 47920

UNIVERSIDADES.- Cuerpos docentes universitarios.- Resolución de 12 de noviembre de 2007, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/23/pdfs/A48010-48020.pdf
BOE 23 de noviembre de 2007 pág. 48010

Resolución de 12 de noviembre de 2007, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se corrigen errores en la de 19 de octubre de 2007, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/23/pdfs/A48021-48023.pdf
BOE 23 de noviembre de 2007 pág. 48021

Becas.- Resolución de 30 de octubre de 2007, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se amplían y conceden ayudas de matrículas de becas de la convocatoria general de "Becas MAEC-AECI" para ciudadanos extranjeros y españoles para el curso académico 2007-2008, para los programas I-E y II-A.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/23/pdfs/A48032-48033.pdf
BOE 23 de noviembre de 2007 pág. 48032

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.- Formación continua en las Administraciones Públicas.- Resolución de 14 de noviembre de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se publica el Acuerdo de modificación del IV Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas de 21 de septiembre de 2005.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/23/pdfs/A48122-48126.pdf
BOE 23 de noviembre de 2007 pág. 48122

MINISTERIO DEL INTERIOR.- Premios.- Resolución de 29 de octubre de 2007, de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, por la que se publica la designación de los miembros del jurado para la concesión de los Premios para Tesis Doctorales y Trabajos de Investigación, sobre Protección Civil para el año 2007.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/23/pdfs/A48064-48065.pdf
BOE 23 de noviembre de 2007 pág. 48064

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.- Actividad investigadora. Evaluación.- Resolución de 6 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se fija el procedimiento y plazo de presentación de solicitudes de evaluación de la actividad investigadora a la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/23/pdfs/A48065-48067.pdf
BOE 23 de noviembre de 2007 pág. 48065

UNIVERSIDADES.- Planes de estudios.- Resolución de 30 de octubre de 2007, de la Universidad de La Laguna, por la que se modifica parcialmente la Resolución de 30 de octubre de 2002, por la que se publica el plan de estudios de Ingeniero en Electrónica.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/23/pdfs/A48136-48136.pdf
BOE 23 de noviembre de 2007 pág. 48136

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA.- Títulos académicos.- Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/24/pdfs/A48140-48177.pdf
BOE 24 de noviembre de 2007 pág. 48140

UNIVERSIDADES.- Anuncio de Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la adjudicación del concurso público 35/2007, obra de sustitución de los tres aparatos elevadores del edificio de Rectorado de la UNED.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/24/pdfs/B13980-13980.pdf
BOE 24 de noviembre de 2007 pág. 13980

Personal de administración y servicios.- Resolución de 5 de noviembre de 2007, de la Universitat Jaume I, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Básica de Informática, mediante el sistema de oposición.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/26/pdfs/A48371-48376.pdf
BOE 26 de noviembre de 2007 pág. 48371

Resolución de 8 de noviembre de 2007, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso en la Escala Administrativa.
http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/26/pdfs/A48376-48377.pdf
BOE 26 de noviembre de 2007 pág. 48376

Cuerpos docentes universitarios.- Resolución de 13 de noviembre de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Electrónica, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/26/pdfs/A48377-48377.pdf
BOE 26 de noviembre de 2007 pág. 48377

Resolución de 13 de noviembre de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Física de la Tierra, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/26/pdfs/A48377-48377.pdf
BOE 26 de noviembre de 2007 pág. 48377

Resolución de 13 de noviembre de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Lengua Española, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/26/pdfs/A48378-48378.pdf
BOE 26 de noviembre de 2007 pág. 48378

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA.- Ayudas.- Resolución de 14 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se corrigen errores de la de 13 de agosto de 2007, por la que se conceden ayudas para la movilidad de estudiantes universitarios Séneca para el curso académico 2007-2008.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/26/pdfs/A48385-48385.pdf
BOE 26 de noviembre de 2007 pág. 48385

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- Ayudas.- Resolución de 15 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural, por la que se convocan ayudas correspondientes al año 2008.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/26/pdfs/A48403-48439.pdf
BOE 26 de noviembre de 2007 pág. 48403

MINISTERIO DE FOMENTO.- Cuerpos y escalas de los Grupos B, C y D.- Corrección de errores en la Orden FOM/3284/2007, de 8 de noviembre, referente a la convocatoria de concurso general para la provisión de puestos de trabajo, efectuada por la Orden FOM/3212/2007, de 25 de octubre.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/27/pdfs/A48549-48549.pdf
BOE 27 de noviembre de 2007 pág. 48549

Cuerpos y escalas de la Administración del Estado.- Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o el acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/27/pdfs/A48550-48553.pdf
BOE 27 de noviembre de 2007 pág. 48550

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA.- Ayudas.- Resolución de 15 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se corrigen errores de la de 27 de septiembre de 2007, por la que se conceden ayudas para la movilidad de estudiantes universitarios Séneca para el curso académico 2007-2008.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/27/pdfs/A48590-48591.pdf
BOE 27 de noviembre de 2007 pág. 48590

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

16.- Contenidos del programa UNED en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional

■ Sección de Medios Audiovisuales

El viernes 7 de diciembre de 2007, el programa de Televisión Educativa, UNED, se emitirá de 10:00 a 11:00 horas y contará con la siguiente temática:

Título: **MACHADO. SOÑANDO CAMINOS.**

Con motivo de la conmemoración este 2007 del centenario de la llegada de Antonio Machado a Soria, el programa UNED rastrea las huellas vitales y de autoría del poeta e intelectual sevillano: sus orígenes, su infancia, su tránsito por Castilla, sus amores, su poesía, su compromiso político y social..., son algunos de los puntos cardinales abordados con la particular intención de rendir homenaje a una de las figuras más relevantes de la literatura española del siglo XX.

El espacio cuenta con la participación de Alfonso Guerra, Presidente Comisión Constitucional; Ian Gibson, escritor y Luis Cabrejas, investigador.

En el Informativo habitual se incluyen las siguientes noticias:

CREANDO REDES A FAVOR DE LA SALUD MENTAL.

En el centro asociado de las "Escuelas Pías" de la UNED en Madrid se han celebrado las primeras jornadas de Salud Mental y Trabajo Social. El encuentro fue organizado por el Colectivo Orate, la UNED y la Fundación Aequitas. El objetivo es crear una plataforma ciudadana de personas con enfermedades mentales que defienda sus derechos civiles.

El Colectivo Orate está compuesto por un grupo de estudiantes de Trabajo Social de la UNED.

La **PDA** les ofrece la siguiente información:

- III Curso de Experto Profesional en Control Adaptativo Predictivo Experto: de los Conceptos a las aplicaciones Industriales.
- "La batalla del pintor" Centro Asociado de la UNED de Calatayud.
- VIII Curso de Experto Profesional en Energía Fotovoltaica.

El tema que se emite a continuación lleva por

Título: **EMPRESA Y DERECHOS HUMANOS.**

La protección de los derechos humanos es un concepto en permanente evolución. En puertas de cumplirse el 60 aniversario de la "Declaración Universal de Derechos Humanos", adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas (París, 10 de diciembre de 1948), diferentes iniciativas internacionales y nacionales trabajan para incorporar el posible impacto de la actividad económica y de la actuación de las empresas en el ámbito de la protección de los derechos humanos.

Esta incorporación se plantea desde el enfoque de la "Responsabilidad Social de las Empresas" (RSE), ya que el respeto de los derechos humanos es uno de los tres pilares en los que se fundamenta la responsabilidad social de la empresa, junto con el medioambiental, o el sociolaboral.

A nivel internacional el paso más importante se produce con las "Normas sobre las responsabilidades de las empresas trasnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los Derechos Humanos" aprobadas por la Subcomisión de Derechos Humanos de la ONU en 2003, pendientes de su definitiva aprobación en la Comisión de Derechos Humanos.

La Unión Europea y España incorporan la protección de los derechos humanos como una dimensión más de la responsabilidad social de las empresas en sucesivos Libros Verdes, Comunicaciones e Informes de Expertos.

A pesar de las diferentes iniciativas puestas en marcha, la realidad es que todavía no existe una norma internacional vinculante en materia de derechos humanos para empresas.

El programa cuenta con la participación de: Irene Saavedra Robledo, profesora de Economía de la Empresa de la UNED, codirectora del Master "Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa" (UNED y UJI); Ramón Jáuregui, portavoz del PSOE en la Subcomisión Parlamentaria para la RSE, presidente de la plataforma Alternativa Responsable; Claribel de Castro Sánchez, profesora de Derecho Internacional Público de la UNED) profesora del Master "Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa" (UNED y UJI) y Carlos Cordero, director de Sustentia (consultora especializada en RSE, derechos humanos y empresa y transparencia y corrupción)

El programa UNED del sábado y domingo 8 y 9 de diciembre, será de 07:30 a 08:00 horas con los siguientes títulos:

SÁBADO 8

Título: **MACHADO. SOÑANDO CAMINOS.**

(Redifusión de la primera parte del programa del viernes)

Noticias UNED CREANDO REDES A FAVOR DE LA SALUD MENTAL.

DOMINGO 9

PDA UNED - III Curso de Experto Profesional en Control Adaptativo Predictivo Experto: de los Conceptos a las aplicaciones Industriales.

- "La batalla del pintor" Centro Asociado de la UNED de Calatayud.

- VIII Curso de Experto Profesional en Energía Fotovoltaica.

Título: **EMPRESA Y DERECHOS HUMANOS.**

(Redifusión de la segunda parte del programa del viernes)

Para más información sobre Televisión Educativa de la UNED, llamar a los teléfonos 91 398 60 53 y 91 398 82 15, del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV)

17.- Avance de la programación radiofónica. Radio-UNED en Radio 3 de RNE

■ Sección de Medios Audiovisuales

La programación de radio de la UNED se puede consultar en Internet: **www.teleuned.com**

Los programas de radio y de televisión emitidos en los últimos cursos se pueden escuchar, ver y descargar en: **www.teleuned.com**

MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 2007

6.00 **REVISTA DE CIENCIAS.**

Departamento de Ciencias Analíticas: "Las asignaturas Geología y Análisis Cualitativo y Cuantitativo". Dolores García del Amo (UNED), Dolores Álvarez Jiménez (UNED).

6.30 **REVISTA DE INGENIERÍA.**

"El Hidrógeno y la sostenibilidad". Alfonso Contreras López (UNED), Mariano Molero Meneses (UNED).

7,00 **Cierre.**

MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 2007

6.00 **PONTE AL DÍA.**

Situaciones conflictivas en torno a la adolescencia (La protección jurídica del menor). Juana Ruiz Jiménez, Lourdes Tejedor Muñoz.

6.30 **REVISTA DE INFORMÁTICA.**

Dpto. de Inteligencia Artificial. Serie: El salto semántico en Neurociencia y Computación. "La representación semántica en neurociencia". José Mira Mira (UNED), José Manuel Fernández Vicente, profesor de Arquitectura de Computadores (Universidad de Cartagena).

7,00 **Cierre.**

JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 2007

6.00 **REVISTA DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO.**

Instantánea Económica: "El nº 200 de Cuadernos de Información Económica analiza el mapa del ahorro en España". Fernando Pampillón Fernández, catedrático de Economía Aplicada (UNED).

A Fondo: "Microcréditos: el caso de Grameen Bank en Bangladesh". Raquel Marbán Flores, profesora del Dpto. de Economía Aplicada e Historia Económica (UNED).

Hablemos de Turismo. Patrimonio Cultural: "Origen de los viajes culturales". Mª Victoria García Morales, Victoria Soto Caba, profesoras de Historia del Arte (UNED).

7,00 **Cierre.**

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 2007

6.00 **REVISTA DE FILOSOFÍA.**

"Exilio y Filosofía: Adolfo Sánchez Vázquez" (II). Antonio García Santesmases, Francisco José Martínez Martínez.

6.30 **FORO POLÍTICO Y SOCIOLÓGICO.**

Sociología Rural: "Nuevas formas de hacer agricultura: cambios en la organización empresarial de la agricultura española". Cristóbal Gómez Benito (UNED), Alicia Langreo Navarro, Ingeniero Agrónomo.

7,00 **Cierre.**

SÁBADO 8 DE DICIEMBRE DE 2007

6.00 **EL MUNDO DEL DERECHO.**

Derecho Romano: "Derechos reales: un huerto en usufructo". Francisco Eugenio y Díaz, Luis Eugenio Oliver.

Derecho Civil I: "Los efectos de la declaración de ausencia". Mª Paz Pous de la Flor.

Historia del Derecho Español: "Los sistemas jurídicos en la España medieval". Beatriz Badorrey Martín.

Derecho Constitucional III: "Libertad de expresión". Antonio Torres del Moral. "Los derechos educativos". Carlos Vidal Prado.

7.10 **ANTROPOLOGÍA.**

"Prácticas, etnografías y geografías urbanas". Francisco Cruces Villalobos.

7,30 **PSICOLOGÍA HOY.**

"Regulación emocional. Consecuencias afectivas, cognitivas y sociales". F. Javier Domínguez Sánchez, Pilar Jiménez Sánchez y Amaia Lasa Arista. Dptos. Básica II y Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

8.00 **CURSO DE ACCESO.**

Historia del Mundo Contemporáneo: "Napoleón III. Los Nacionalismos". Florentina Vidal Galache, Concepción Ybarra Enríquez de la Orden.

Historia del Arte: "El artista y el arte de corte en la Italia del Renacimiento". Alicia Cámara Muñoz.

Espacios Abiertos: Serie Del mito clásico a la leyenda urbana: "Del cuento popular al cine". José Manuel Pedrosa.

9,00 **Cierre.**

DOMINGO 9 DE DICIEMBRE DE 2007

6.00 **REVISTA DE EDUCACIÓN.**

Información desde la Facultad: "La Carta de la Tierra para el desarrollo sostenible". María Ángeles Murga Menoyo (UNED).

Educación Social. Pedagogía:

- Psicología Social y de las Organizaciones: "El educador social ante las situaciones de violencia". Domingo Gallego Gil (UNED), Catalina Alonso García (UNED), Ana María Martínez Cuadrado (UNED).
- Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural: "Desarrollo comunitario y organización de la comunidad". Mª Dolores Fernández Pérez (UNED) y Marco Marchioni, trabajador e investigador social (IMM).
- Educación y Desarrollo. Problemas del Tercer Mundo: "Líbano". Agustín Velloso de Santisteban (UNED) y Alberto Cruz Bravo, periodista y politólogo (CEPRI).

7.15 **INFORMATIVO UNIVERSITARIO.**

Noticias de la UNED, convocatorias y actividades culturales.

El COIE informa: "Empleo: acceso a la dirección de Centros Educativos". Nani Villalba Vílchez, orientadora COIE (UNED), Ramón Vázquez Álvarez, director IES Juan de Herrera de El Escorial (Madrid), Julián Benito Cazorla, orientador del IES Juan de Herrera de El Escorial (Madrid).

7.50 **CURSO DE ACCESO.**

Inglés: "Aspectos culturales en países de habla inglesa: los mercados londinenses". Virginia Ron Benoit, Beatriz Rodríguez López.

Francés: Voyages: unidades 3, 4 y 5. Carmen de Santiago Gaviña.

Introducción a las Ciencias de la Educación: "El liderazgo del profesor". Marta López-Jurado Puig.

9,00 **Cierre.**

LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 2007

6.00 **AULA DE FILOLOGÍA.**

Lengua Española: "Historia de la Lengua y Morfosintaxis. Gramaticalización". Lourdes García Macho, catedrática Lengua Española (UNED), Pilar Garcés, profesora titular de Lengua Española (Universidad Carlos III de Madrid).

6.30 **ESPACIO Y TIEMPO.**

Geografía (Geografía de los Grandes Espacios Mundiales): "El mundo desarrollado: la reestructuración del espacio europeo". Mª Victoria Azcárate Luxán, José Sánchez Sánchez.

Historia del Arte (Historia del Arte Contemporáneo): "El hierro y la arquitectura del siglo XIX". Mª Dolores Antigüedad del Castillo Olivares, Víctor Nieto Alcalde.

7,00 **Cierre.**